

D. Juan Ramón Rodríguez López, con DNI 44387504B, domiciliado a efectos de notificaciones en calle Pasaje San Valentín nº 5 Esc Izq 1º B. Teléfono 627907463 y e-mail doctordalas@gmail.com

### **EXPONE**

Ante la Resolución de la Dirección General del Agua, por la que se anuncia la apertura del período de consulta e información pública de los documentos iniciales del proceso de planificación hidrológica (revisión de tercer ciclo 2021-2027), BOE, número 253, de 19 de octubre de 2018, correspondientes, entre otras, a la demarcación hidrográfica del Segura, presenta las siguientes

### **ALEGACIONES:**

#### **1.- SOBREEXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS SURESTE DE ALBACETE Y, ALTIPLANO Y NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En el documento Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI) del tercer ciclo de planificación: 2021–2027 publicado en

[https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Documents/Plan-Hidrologico-cuenca-2021-2027/EPTI/PHJ2127\\_EPTI\\_CP\\_Memoria.pdf](https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Documents/Plan-Hidrologico-cuenca-2021-2027/EPTI/PHJ2127_EPTI_CP_Memoria.pdf)

en el punto 9. SOBREEXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS SURESTE DE ALBACETE Y, ALTIPLANO Y NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA. En la Pág. 279 de 407 dice

9

**SOBREEXPLORACIÓN DE ACUÍFEROS SURESTE DE ALBACETE Y, ALTIPLANO Y NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Tabla 72. Masas subterráneas con problemas de sobreexplotación en el Sureste de Albacete

CÓD. MASA	NOMBRE MASA	Sobreex. PHDS 2015/2021 (H2027) (hm <sup>3</sup> /año)
070.021	El Molar	9,8
070.005	Tobarra-Tedera-Pinilla	18,5
070.002	Sinolinal de la Higuera	5,7
070.004	Boquerón	5,7
<b>Subtotal RELEVANTES 4 masas</b>		<b>40</b>
070.006	Pino	2,2
070.007	Conejeros-Albatana	5
<b>Subtotal MENOS RELEVANTES 2 masas</b>		<b>7</b>
070.001	Corral Rubio	4
070.011	Cuchillos-Cabras	3,7
070.008	Ontur	0,2
070.009	Sierra de la Oliva	0
<b>Subtotal RESTO (E. Cuantitativo &lt; Bueno) 4 masas</b>		<b>8</b>
<b>TOTAL SURESTE ALBACETE 10 MASas</b>		<b>55</b>

De acuerdo con el PHDS 2015/21 las extracciones en estas masas se estiman en 92 hm<sup>3</sup>/año, situándose la cifra de sobreexplotación en los 55 hm<sup>3</sup>/año referidos.

Se considera que desde sus valores naturales en esta zona se ha producido un vaciado de reservas de alrededor de 780 hm<sup>3</sup> en el total de las masas, lo que hace que en algunas masas, aunque cesaran por completo las extracciones, harían falta más de 20 años para recuperar los niveles originales.

En varias de estas masas se observa en los últimos años una cierta tendencia al equilibrio que no se encuentra justificada por una reducción de los volúmenes extraídos. Este hecho unido a las relaciones, no siempre bien definidas, que se observan tanto entre sí, como con la masa de la Mancha Oriental definida para el ámbito de planificación Júcar, determina que se considere que de cara al nuevo ciclo de planificación haya de mejorarse en el conocimiento hidrogeológico de esta zona geográfica.

De acuerdo con el PHDS 2015/21 las extracciones en estas masas se estiman en 92 hm<sup>3</sup>/año, situándose la cifra de sobreexplotación en los 55 hm<sup>3</sup>/año referidos.

Se considera que desde sus valores naturales en esta zona se ha producido un vaciado de reservas de alrededor de 780 hm<sup>3</sup> en el total de las masas, lo que hace que, en algunas masas, aunque cesaran por completo las extracciones, harían falta más de 20 años para recuperar los niveles originales.

En varias de estas masas se observa en los últimos años una cierta tendencia al equilibrio que no se encuentra justificada por una reducción de los volúmenes extraídos. Este hecho unido a las relaciones, no siempre bien definidas, que se observan tanto entre sí, como con la masa de la Mancha Oriental definida para el ámbito de planificación Júcar, determina que se considere que de cara al nuevo ciclo de planificación haya de mejorarse en el conocimiento hidrogeológico de esta zona geográfica

<https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/estadisticashidrologicas/visoriezo/resultadosjs.html?puntos=PA12260/separador/&entidad=cota&qVisor=1#tabs>

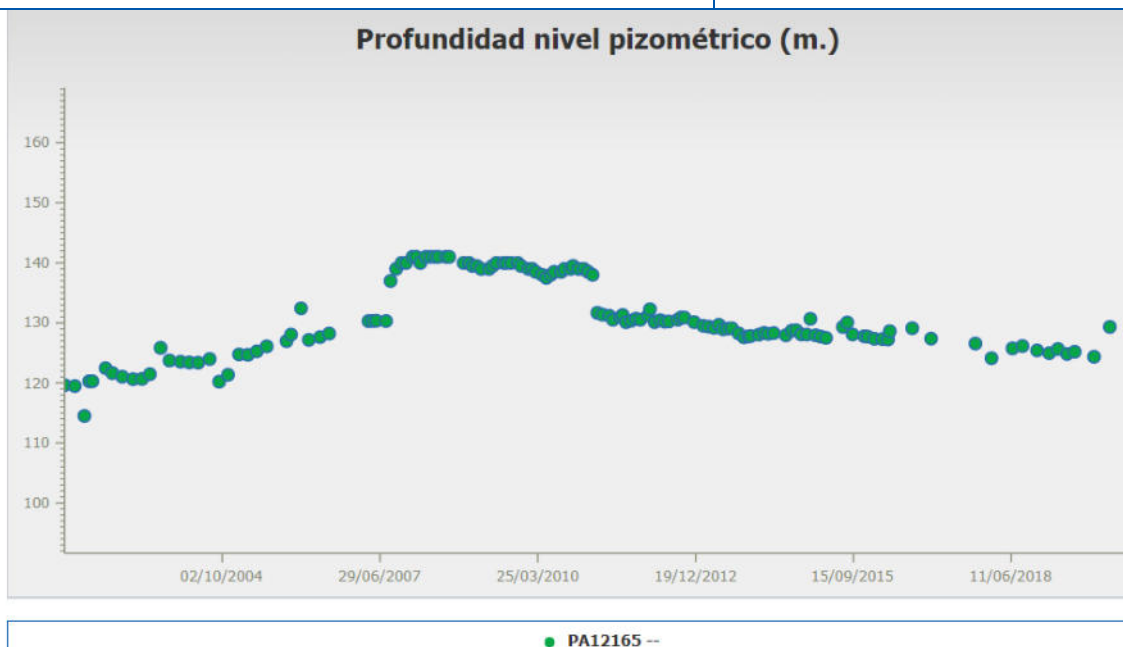
Masa de Agua Corral Rubio070.001 Acuífero Corral-Rubio Código Piezómetro: PA12165 .

Fecha	PA12165 --
07/01/2002	119.63
13/03/2002	119.48
13/05/2002	114.5
12/06/2002	120.27
02/07/2002	120.27
24/09/2002	122.46
06/11/2002	121.64
08/01/2003	121.03
17/03/2003	120.62
13/05/2003	120.66
02/07/2003	121.46
08/09/2003	125.83
03/11/2003	123.73
12/01/2004	123.53
08/03/2004	123.4
03/05/2004	123.36
15/07/2004	123.99
13/09/2004	120.2
08/11/2004	121.35
17/01/2005	124.75
14/03/2005	124.69
09/05/2005	125.25
11/07/2005	126.08
14/11/2005	126.97
12/12/2005	128.05
14/02/2006	132.44
04/04/2006	127.18
14/06/2006	127.63
11/08/2006	128.22
17/04/2007	130.3
15/05/2007	130.33
06/06/2007	130.36
06/08/2007	130.31
04/09/2007	137
09/10/2007	139
13/11/2007	140
12/12/2007	140
21/01/2008	141
13/02/2008	141

11/03/2008	140
14/04/2008	141
13/05/2008	141
11/06/2008	141
03/07/2008	141
20/08/2008	141
09/09/2008	141
10/12/2008	140
13/01/2009	140
03/02/2009	139.5
03/03/2009	139.5
01/04/2009	139
20/05/2009	139
11/06/2009	139.5
07/07/2009	140
20/08/2009	140
08/09/2009	140
07/10/2009	140
18/11/2009	140
09/12/2009	139.5
25/01/2010	139
18/02/2010	139
12/03/2010	138.5
22/04/2010	138
18/05/2010	137.5
15/06/2010	138
07/07/2010	138.5
20/08/2010	138.5
09/09/2010	139
18/10/2010	139
03/11/2010	139.5
09/12/2010	139
10/01/2011	139
07/02/2011	138.5
07/03/2011	138
06/04/2011	131.68
10/05/2011	131.37
21/06/2011	131.18
14/07/2011	130.52
30/08/2011	130.97

14/09/2011	131.32
05/10/2011	130.11
07/11/2011	130.36
07/12/2011	130.69
04/01/2012	130.52
23/02/2012	131.27
05/03/2012	132.28
03/04/2012	130.12
08/05/2012	130.44
06/06/2012	130.2
03/07/2012	130.24
28/08/2012	130.52
18/09/2012	130.89
09/10/2012	130.88
10/12/2012	130.13
05/02/2013	129.52
11/03/2013	129.4
15/04/2013	129.19
15/05/2013	129.7
11/06/2013	128.95
10/07/2013	129.05
06/08/2013	129.1
18/09/2013	128.23
21/10/2013	127.59
18/11/2013	127.76
03/12/2013	127.81
23/01/2014	128.03
26/02/2014	128.32
25/03/2014	128.16
28/04/2014	128.29
14/07/2014	127.93
20/08/2014	128.71
17/09/2014	128.77
20/10/2014	128.07
24/11/2014	128.05
16/12/2014	130.67
19/01/2015	127.93
19/02/2015	127.72
25/03/2015	127.5
10/07/2015	129.33

07/08/2015	130.07
10/09/2015	128.06
23/11/2015	127.77
15/12/2015	127.7
26/01/2016	127.35
16/03/2016	127.3
21/04/2016	127.24
02/05/2016	128.61
22/09/2016	129.12
19/01/2017	127.38
27/10/2017	126.56
06/02/2018	124.12
19/06/2018	125.75
21/08/2018	126.14
22/11/2018	125.41
07/02/2019	124.96
03/04/2019	125.64
31/05/2019	124.82
18/07/2019	125.18
18/11/2019	124.36
26/02/2020	129.34
17/07/2020	121.14



En esta serie de niveles piezómetros se puede apreciar 3 tendencias claramente definidas:

- 1 Desde el 07/01/2002 con 119.63m de profundidad con un **descenso del nivel** hasta el año 2008
- 2 Desde el 21/01/2008 con 141 m de profundidad con una fase del **mantenimiento nivel** hasta el año Marzo de 2011

- 3 Desde el 06/04/2011 con 131.68m hasta la último dato en 17/07/2020 con 121.14 con una tendencia ya prolongada por 9 años en la que claramente se ve una **recuperación del nivel** de 20m y a tan solo 2 metros de la primera medida de la serie hace 18 años.

Por otra parte, el Plan Hidrológico de 1998 es anterior a la Directiva Marco del Agua y no recoge los conceptos de masa de agua subterránea ni de índice de explotación. El balance que aporta se refiere al acuífero nº 177 Corral Rubio, que coincide con el asociado a la masa 070.001 de los Planes Hidrológicos posteriores, con la siguiente cuantificación de elementos (14):

• **Entradas totales 9,15 hm<sup>3</sup>/año**

- Entradas por infiltración de lluvia 2 hm<sup>3</sup>/año
- Entradas por infiltración de cauces 2,4 hm<sup>3</sup> año
- Entradas subterráneas desde otros acuíferos 5,0 hm<sup>3</sup> año

• **Salidas Totales 9,15 hm<sup>3</sup>/año**

- Salidas por bombeo 4,5 hm<sup>3</sup>/año
- Salidas subterráneas 4,65 hm<sup>3</sup> año

A diferencia de los balances de los Planes Hidrológicos posteriores, este se encuentra equilibrado al estar igualadas las entradas y las salidas.

En este caso parece ser que si se tenía en cuenta esta relaciones con la otras cuencas que posteriormente en los Plan Hidrológico 2009/15 y 2015/2021 se perdió y que esperemos como se recogen en el documento nombrado anteriormente *“Este hecho unido a las relaciones, no siempre bien definidas, que se observan tanto entre sí, como con la masa de la Mancha Oriental definida para el ámbito de planificación Júcar, determina que se considere que de cara al nuevo ciclo de planificación haya de mejorarse en el conocimiento hidrogeológico de esta zona geográfica”* se vuelvan a tener en cuenta y se definan claramente estas relaciones.

Con todo ello se solicita en cambio de situación de la Masa de Agua Subterránea captada, 070.001 – CORRAL RUBIO, clasificada en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura 2015/21 como en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo, al presentar un índice de explotación de 23,73 a buen estado cuantitativo, ya que este índice de explotación significa en palabras llanas que se sacan 23,73 veces más recursos que los que entran con lo que esto es imposible y erróneo atendiendo a las series piezométricas del Piezómetro: PA12165 .

## **2.- Gran diferencia de numero de Piezómetros entre las distintas masas de agua**

Haciendo hincapié en la Masa de Agua Corral-Rubio 070.001 se puede observar que solo hay un piezómetro Piezómetro PA 12165. Nivel piezométrico de tramo permeable del Jurásico para el acuífero profundo, y otro PA 12260 para el acuífero superficial. En cambio, en otras masas de aguas se registran más de una decena de piezómetros. Con lo que esto repercute en un menor conocimiento del comportamiento de la masa de agua.

Se solicita que se aumente número de piezómetros bien repartidos en esta masa de agua y en las que el número de ellos también sea escaso.

## **3.- Mediciones sorprendentes.**

Revisando la serie de medidas de profundidad Piezómetro: PA12165 de la Masa de Agua Corral Rubio 070.001

podemos encontrar una medición el 26/02/2020 de 129.34m totalmente discordante en la serie y que otros piezómetros cercanos de otras masas de agua no registran esta variación tan brusca.

Accediendo a los datos públicos de Estación meteorológica de Pozocañada <http://crea.uclm.es/siar/datmeteo/> del Servicio Integral al regante de Castilla La Mancha (SIAR) , la estación meteorológica más cercana a la masa de agua 070.001 se observa que del 18/11/2019 hasta el 26/02/2020 llovieron 104mm fechas en los que no suele haber casi ningún cultivo de regadío y la ETo es muy baja y se puede apreciar un descenso en la serie de nada más y nada menos de 4,98 metros desde los 124.36metros a 129.34 metros.

Posteriormente del 26/02/2020 hasta el 17/07/2020 llovieron 254mm y suelen estar implantados todos los cultivos de regadío, la ETo es mucho mayor y por lo tanto se consume más agua y en el acuífero se observa un aumento de nivel de 8,2 metros desde los 129.34 metros hasta los 121.14 metros.

Se solicita que la toma de niveles no solo corresponda a la CHS sino a otras entidades interesadas para aumentar la transparencia.

#### **4.- UDA 11 Corral Rubio.**

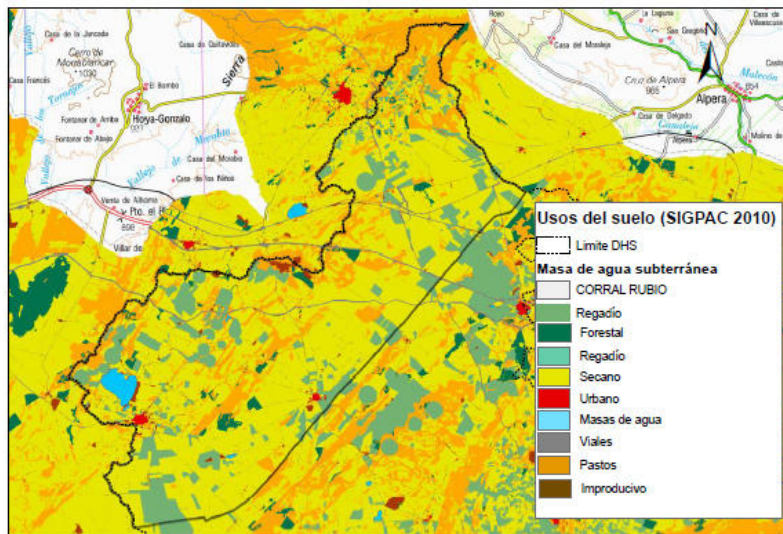
Conforme al Plan hidrológico 2015/2021 la UDA 11 Corral-Rubio, engloba varias Masas de agua, entre otras la 700.001 y 700.002 . Estas UDAS que posteriormente se utilizan para calcular las salidas de caudal de las Masas de agua y posteriormente la relación entre las entradas y salidas que es el índice de explotación en el caso de la masa de agua de Corral- Rubio un 23,73. Como vemos en la siguiente tabla obtenida del documento de la CHS *“Caracterización Adicional de las masas de agua subterránea en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales en 2015”* pag 41.

En este documento se observa que un 16% de la superficie es regadío, dato que no se corresponde a la realidad, ya que realizando una Superposición de las superficies de regadío identificados en el Plan Hidrológico 2015/21 y en el SIGPAC

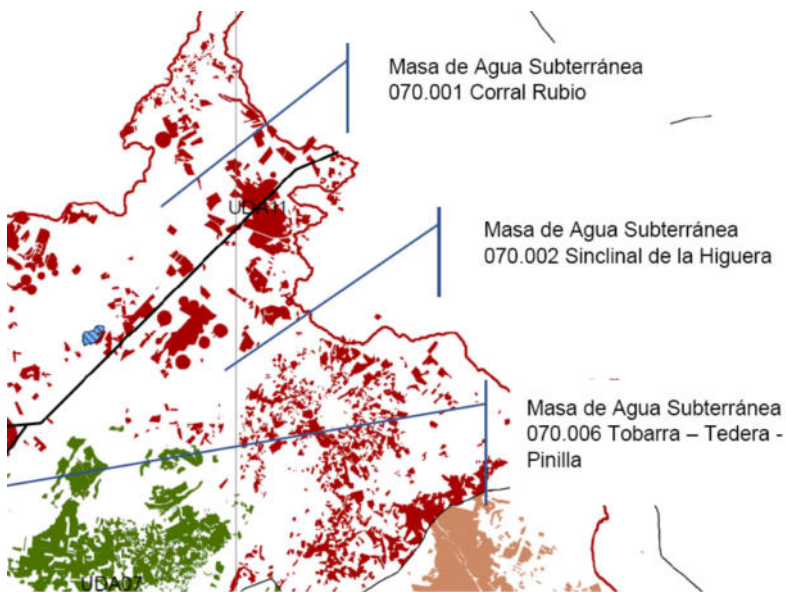


### 13. USOS DEL SUELO Y CONTAMINACIÓN DIFUSA

Actividad	Método de cálculo	% de la masa
Pastos	Usos SIGPAC 2010: Pasto arbustivo + Pasto con arbolado + Pastizal	16
Zona urbana	Usos SIGPAC 2010: Zonas Urbanas + Edificaciones	0
Viales	Usos SIGPAC 2010: : Viales	2
<b>Regadio</b>	Superficie UDAs menos pastos, zona urbana y viales del SIGPAC 2010	<b>16</b>
Secano	Usos SIGPAC 2010:superficie de suelo agrario menos la superficie de las UDAs	62
Otros usos	Resto de usos SIGPAC 2010 (entre ellos el forestal, corrientes y superficies de agua...)	4



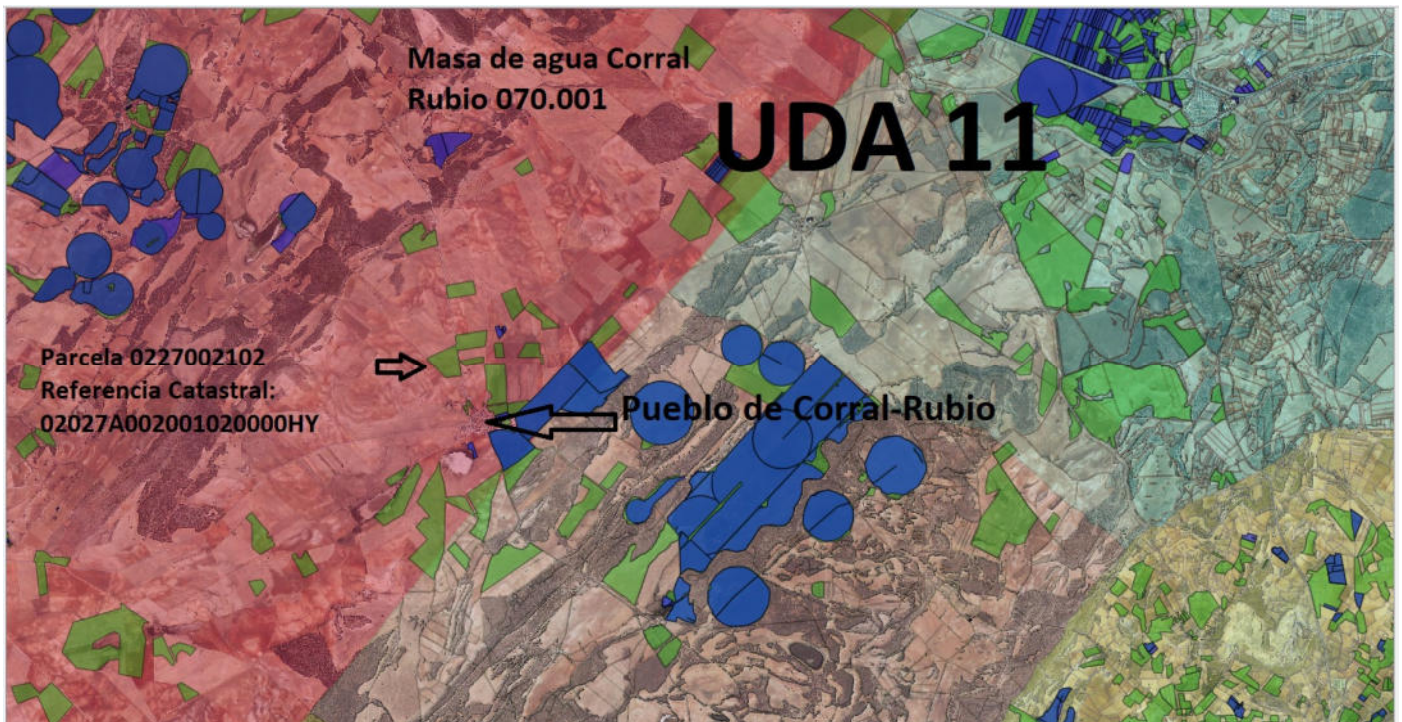
Fuente: PHDS 2015/2021 (Anejo 7)



terficies de riego de la UDA nº11 Corral Rubio del Plan Hidrológico 20015/21 (10)

En la siguiente imagen se ve en rojo Masa de agua 070.001, en verde las parcelas de regadío que según datos de la CHS son parcelas de regadío y en Azul las que según SIGPAC son parcela de regadío. Hay que decir que las parcelas de color Azul se superponen a el color verde con lo que tanto la CHS y el SIGPAC las consideran de Regadío.

Se pone de ejemplo una parcela cualquiera del termino de Corral-Rubio, mal identificada como regadío por la CHS cuando es una parcela de secano.



*Superposición de las superficies de regadío identificados en el Plan Hidrológico 2015/21 y en el SIGPAC (generación propia)*

Más en detalle:



Ficha SIGPAC de la parcela donde se aprecia el Coeficiente de regadío igual a 0.



**Castilla-La Mancha**  
Consejería de Agricultura,  
Medio Ambiente y  
Desarrollo Rural

sistema de identificación de parcelas agrícolas

**DATOS IDENTIFICATIVOS SIGPAC**

Provincia: 2 - ALBACETE  
Municipio: 27 - CORRAL-RUBIO  
Agregado: 0 Zona: 0  
Poligono: 2 Parcela: 102  
Referencia Catastral: 02027A002001020000HY

Coordenadas UTM del centro	Fecha de vuelo de la foto del centroide de la parcela:	05/2019
X: 633073.57	Fecha de la cartografía Catastral (*):	06/06/2018
Y: 4300441.81	Fecha de Impresión:	30/10/2020
DATUM: WGS84	Escala aproximada de impresión:	1 : 2500
HUSO: 30		



Información SIGPAC vigente a fecha: 02/01/2020

El uso, delimitación gráfica u otros atributos de los recintos que aparecen en el SIGPAC tienen por objeto facilitar al agricultor la cumplimentación de su solicitud de ayudas de la PAC. Cuando el uso que aparece en el SIGPAC sea distinto del uso real, el agricultor debe realizar su solicitud de ayuda en base a este último, el real, debiendo comunicar la incidencia al servicio competente de su Comunidad Autónoma.

**A) Relativos al recinto:**

Recinto	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Uso	Admisibilidad en pastos		Coef. Regadío	Incidencias (1)	Región
				(%)	(ha)			
1	9,7404	2,40	TIERRAS ARABLES			0	12,136	0301 (2)
2	0,0662	5,60	IMPRODUCTIVOS					

(1) Incidencias:

12 Contiene otros usos sin subdividir

136 Elemento del paisaje linde hasta 10 m de anchura

(2) Región del Régimen de Pago Básico según el Anexo II del Real Decreto 1076/2014.

**C) Resumen de datos de la parcela:**

Uso	Superficie (ha)	
	Total	Admisible en pastos
IMPRODUCTIVOS	0,0662	
TIERRAS ARABLES	9,7404	

Foto de la parcela Google Maps:





Se solicita en cambio de situación de la Masa de Agua Subterránea captada, 070.001 – CORRAL RUBIO, clasificada en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura 2015/21 como en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo, al presentar un índice de explotación de 23,73, ya que este índice está calculado a través del dato del 16% de superficie de riego en la UDA nº 11, dato que no es real, porque hay un gran número de parcelas muy significativo mal identificadas.

También se solicita puesta en común con las administraciones que tengan datos actualizados de superficies de regadío para poder hacer un cálculo real de las UDA's así no habría una gran cantidad de parcelas erróneamente catalogadas por la CHS basadas en un SIGPAC que no se corresponde a la realidad ni en fecha 2010 ni en la actualidad.

**Fdo: Juan Ramón Rodríguez López**

**Albacete a 30-10-2020**

**SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SEGURA.**

**PLAZA DE FONTES, 1 – 30001 MURCIA**